

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En Granada, el día 20 de septiembre de 2019, a las 11:30 en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento en el aula seminario E04 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Eulogio Cordón Pozo (como director del departamento), Blanca Delgado Márquez, Vera Ferrón Vílchez, Samuel Gómez Haro (como Subdirector del Departamento), Nuria Hurtado Torres, Inmaculada Martín Tapia, Antonio Rueda Manzanares, Mª Eugenia Senise Barrio, Manuel Bueno García, Miguel Pérez Puertas y María Dolores Vidal Salazar (como secretaria del departamento).

Por diversos motivos académicos, excusan su asistencia al Consejo las siguientes personas: Alberto Aragón Correa, Ángel Luis Agote Martín, Amparo Casado Mateos, José de la Torre Ruiz, Rocío Llamas Sánchez, Francisco López Martín, Javier Delgado Ceballos, Rodrigo Martín Rojas y Alejandro Ortiz Pérez.

El orden del día es el siguiente:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta del Consejo de Departamento anterior.
- 2. Informe del director.
- 3. Elección y aprobación, si procede, de los Órganos Colegiados y Comisiones del Departamento:
 - Iunta de Dirección
 - Tribunal de Evaluación (curso académico 2019-2020)
 - Representantes del Departamento para las Comisiones de Contratación de PDI no permanente (curso académico 2019-2020)
- 4. Aprobación, si procede, de ampliación del Plan de Ayudas a la Investigación / Docencia del Departamento.
- 5. Información sobre la posibilidad de descargas docentes durante el curso académico 2019-2020 y solicitud de profesorado voluntario para aplicar dichas descargas.
- 6. Otros asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta del Consejo de Departamento anterior.

El director del Departamento somete a aprobación el Acta de la reunión de Consejo de Departamento celebrada el 24 de abril de 2019. El acta es aprobada por unanimidad de los presentes.

2. Informe del director.

El director informa de la situación económica del departamento y explica que hay a día de hoy 3.600 € disponibles para gastar en inventariable y en torno a 17.000€ disponibles para gastos fungibles. Sin embargo, hay aun algunas peticiones pendientes de dotación de infraestructuras que hay que realizar y que deben descontarse de dicho saldo. El director pregunta si alguien necesita algo más y no lo ha notificado aun a la Comisión de infraestructuras y se toma nota de las peticiones realizadas. Tras las nuevas peticiones, la lista de material a cubrir sería la siguiente:

- 1. Javier Aguilera: webcam
- 2. Natalia Ortiz: webcam
- 3. Inmaculada Martín: webcam
- 4. Víctor García: pizarra magnética de 120 x 90 y altavoces
- 5. Vera Ferrón: pizarra magnética 120 x 90 y altavoces
- 6. Eulogio: pizarra magnética de 120 x 90
- 7. Blanca Delgado: pizarra magnética de 120 x 90
- 8. Antonio Rueda: altavoces
- 9. Samuel Gómez: altavoces

El director también informa de la lentitud con la que se están recuperando los gastos de las inscripciones a congresos y que, tras las consultas pertinentes, desde contabilidad han aconsejado paciencia aduciendo que la tramitación de toda la documentación lleva tiempo. No obstante, puntualizar que desde el departamento se ha hecho toda la labor administrativa de forma eficiente en tiempo y forma y que ya el cobro no depende del área departamental sino de la agilidad burocrática interna de la Universidad. También recuerda la importancia de cumplir la normativa respecto a la tramitación de las dietas ya que existe un

plazo de 10 días para tramitar los gastos. Finalmente informa de que hay problemas temporales con la plataforma Universitas XXI.

Respecto a las nuevas contrataciones, el director explica que hay tres actualmente en marcha. La baja paternal de Javier Aguilera, que se ha cubierto de forma muy rápida con una nueva profesora: Esmeralda Lardón. En este caso, el director agradece el esfuerzo realizado a Vera Ferrón y Natalia Ortiz por cubrir las presentaciones de la asignatura del profesor Aguilera. Respecto a la baja de Encarnación García en Ceuta, el director comenta que ya ha sido constituida la comisión pertinente para elegir al profesor/a sustituto/a pero debido a la impugnación del proceso por parte de dos solicitantes, parece ser que dicho proceso se va a alargar respecto a los plazos previstos. No obstante, Aureliano Martín está actualmente cubriendo dicha baja maternal en Ceuta por lo que el sustituto tendrá que hacerse cargo de los créditos de este profesor cuando su contratación sea efectiva más adelante. Finalmente, respecto a la baja de María Roldán en Melilla, la plaza va a ser cubierta con personal sustituto interino. Para cubrir esta baja hasta que la contratación sea efectiva, Rocío Llamas está cubriendo dicha docencia.

Por último, respecto a la contratación de un/a profesor/a sustituta por 9 créditos que cubra la descarga reconocida al profesor Gonzalo Sánchez, esta contratación se va a realizar en el segundo cuatrimestre. Por ello, y en relación al punto quinto de esta convocatoria de Consejo, dónde se iban a solicitar voluntarios para descargarse de créditos docentes, debido a todas estas contingencias, no ha lugar hacerlo en estos momentos, sino que será en el segundo cuatrimestre, si hay posibilidad de tener descargas voluntarias, cuando se soliciten personas voluntarias a tal fin.

El director pasa a informar sobre algunas cuestiones más concretas. Respecto al tema de las fotocopias, aclara que no existe límite de fotocopias en color, aunque aconseja tener prudencia en este respecto debido al elevado precio de cada copia. Nuria Hurtado aconseja que en las plazas de titularidad que va a ver el futuro, los materiales se impriman en blanco y negro porque el coste a color es muy elevado.

Inmaculada Martín solicita que se arregle el tema de su impresora ya que hay problema y no imprime de forma correcta.

Finalmente, el Director informa de la situación de los cambios de despachos provocados por el cambio de desplazamiento del director al despacho de Inmaculada Martín.

3. Elección y aprobación, si procede, de los Órganos Colegiados y Comisiones del Departamento:

El director informa de los cambios en la Junta de Dirección donde José de la Torre pasa a ser sustituido por Samuel Gómez como subdirector, agradeciendo la labor desempeñada por Jose el año pasado y resaltando su gran eficiencia y disponibilidad para todas las labores realizadas. También se comenta la baja de los alumnos que ya no son alumnos de la Universidad de Granada. Se acuerda escribir un correo a los alumnos que actualmente siguen activos en el Consejo para que elijan a algún que los represente en la Junta de Dirección.

Respecto al Tribunal de Evaluación que debe ser renovado completamente, se decide que los tiempos parciales no estén en dicho tribunal por sus complicaciones para asistir a las reuniones. Se solicitan voluntarios, pero al no haber ofrecimientos, se lleva a cabo un sorteo (retirando del mismo aquellos miembros que ya han sido en ocasiones anteriores).

El Tribunal de Evaluación del Departamento de Organización de Empresas II para el curso académico 2019/2020 que constituido de la siguiente manera:

- 1. Presidente: Eulogio Cordón Pozo (miembro nato)
- 2. Vocal 1: Inmaculada Martín Tapia
- 3. Vocal 2: Natalia Ortiz de Mandojana
- 4. Sustituto 1: Víctor García Morales
- 5. Sustituto 2: Nuria Hurtado Torres
- 6. Sustituto 3: Enrique Rubio López

Se realiza el mismo procedimiento para elegir la comisión de Contratación siendo los miembros elegidos:

- 1. Vocal titular 1: Eulogio Cordón Pozo (miembro nato)
- 2. Vocal titular 2: Amparo Casado Mateos
- 3. Vocal titular 3: José de la Torre Ruiz
- 4. Vocal titular 4: Alberto Aragón Correa
- 5. Vocal sustituto 1: Vera Ferrón Vílchez
- 6. Vocal sustituto 2: Rodrigo Martín Tapia
- 7. Vocal sustituto 3: Javier Aguilera Caracuel

Aprobación, si procede, de la ampliación del Plan de Ayudas a la Investigación / Docencia del Departamento.

El director informa sobre la posibilidad de utilizar los fondos disponibles actualmente en el departamento para ampliar el Plan de Apoyo a Docencia e Investigación. En base a algunas intervenciones, se propone establecer un fondo individual para uso personal de los miembros del Departamento que amplíe los conceptos de gastos actualmente vigentes relacionados únicamente con gastos de investigación o docencia del profesorado, siempre y cuando dichos gastos estén relacionados con aspectos relacionados con la docencia e investigación (ej: material informático, software, pasadores de diapositivas, cursos de formación específicos, etc.).

Tras someterse el asunto a votación, se decide aprobar el saldo individual de libre disposición con las limitaciones antes expresadas. Desde la dirección se acuerda enviar un correo informando de la cuantía final de dicho saldo una vez analizadas las cuentas individuales. Las peticiones deben ser dirigidas para su autorización a la Comisión de Infraestructuras antes del 1 de noviembre y serán autorizadas antes del día 10 de dicho mes para que puedan ser tramitadas antes de final de año.

5. Información sobre la posibilidad de descargas docentes durante el curso académico 2019-2020 y solicitud de profesorado voluntario para aplicar dichas descargas.

Ver lo recogido en el apartado 2 del acta.

6. Otros asuntos de trámite.

En otros asuntos de trámite, el director comenta la necesidad de elegir los objetivos elegibles para el Programa Contrato del curso académico 2019/2020. Tras el debate pertinente, se deciden que los objetivos elegibles del nuevo curso sean lo mismos que los objetivos elegidos el año pasado para el curso académico 2018/2019. Dichos objetivos son aprobados por la unanimidad de los presentes.

M. Vidal

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas